

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
 INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
 INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
 AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Presentada la GR-225, una ruta de montaña que sigue el itinerario de los presos fugados en 1938 desde San Cristobal hasta Urepel

Navarra acogerá también la primera reunión de la Red Interautonómica de Memoria Histórica propuesta por el ejecutivo

Viernes, 09 de febrero de 2018

La consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales Ana Olo ha presentado esta mañana en una rueda de prensa la [nueva GR-225](#), una Gran Ruta de montaña que ya ha sido senderizada y marcada para dar a conocer la ruta que siguieron algunos de los presos fugados del Penal de San Cristobal, a lo largo de los 53 kilómetros que separan Ezkaba y Urepel, en Francia.



Los 53 kilómetros de la GR se dividen en cuatro etapas, y se han instalado 5 paneles informativos con datos de la ruta, el desnivel, información de carácter histórico y datos del contenido turístico.

Fuerte de San Cristóbal – Olabe (13,8 km).

Olabe – Saigots (14,1km).

Saigots – Sorogain (15,4km).

Sorogain – Urepel (9,8 km).

A lo largo de la ruta se pueden encontrar varias fosas en las que fueron enterrados algunos de los presos huidos que, tras ser nuevamente apresados, fueron fusilados sin juicio de ningún tipo. Algunas de ellas han sido exhumadas dentro del plan de exhumaciones del Gobierno de Navarra, tales como Olabe (16 cuerpos), Usetxi (3 cuerpos), Burutain (6 cuerpos), Urtasun (5 cuerpos de los cuales 1 ha sido identificado), Lintzoain (2 cuerpos) y Agorreta (1 cuerpo)

El proyecto, ha dicho la consejera, “quiere acercarse a la fuga de Ezkaba, a las condiciones de vida de los presos y a las vulneraciones de derechos humanos que se cometieron desde una doble perspectiva: desde la defensa de los derechos humanos y la respuesta que debemos a los asesinados y desaparecidos del 36; y desde una perspectiva memorialista, para preservar el recuerdo y la memoria de las miles de personas que sufrieron la injusticia de la violencia hace ahora 80 años”.

En este sentido, ha matizado, “el Fuerte Ezkaba debe convertirse en una herramienta con la que construir una memoria viva y activa, crítica con todos los procesos de vulneración de los derechos humanos tanto del pasado como de la actualidad, estableciendo garantías de no repetición, con la mirada puesta en el futuro y en las próximas generaciones”.

En el proyecto, impulsado por el ejecutivo, han participado un buen número de voluntarios que han colaborado con labores de pintura y adecuación de los senderos. Ollo ha agradecido la labor desempeñada por todos ellos, así como la colaboración de las Entidades Locales y la Federación Navarra de Montaña.

Por su parte, el director general de Paz, Convivencia y Derechos Humanos Álvaro Baraibar ha presentado las diferentes actuaciones enmarcadas dentro del “Proyecto Ezkaba”, elaborado en el marco de las políticas públicas de memoria con motivo del 80 aniversario de la fuga.

En concreto, ha destacado el campo de trabajo juvenil en el que participaron 25 jóvenes para consolidar el conocido como “Cementerio de las Botellas”; la publicación del libro “Tejiendo redes – Sareak ehotzen” de Amaia Kowasch; la organización de visitas de centros escolares al penal dentro del programa Escuelas con Memoria; y la localización de familiares de presos del penal a partir de las exhumaciones y el banco de ADN.

Red Interautonómica de Memoria Histórica

La segunda iniciativa presentada hoy es la constitución de una Red Interautonómica de Memoria Histórica, que celebrará su primera reunión en Pamplona los próximos días 15 y 16 de marzo.

La red es el resultado de encuentros que ha habido en distintos lugares del Estado con responsables de políticas públicas de memoria. En el último, que tuvo lugar en el mes de noviembre en la Universidad de Barcelona, Álvaro Baraibar propuso la constitución de un grupo de trabajo que permitiera compartir y coordinar las políticas de memoria desarrolladas en diferentes comunidades.

Para este primer encuentro, además de Navarra, a día de hoy han confirmado su presencia Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Cataluña, Extremadura, Comunidad Valenciana y País Vasco.

El programa del encuentro tendrá como objetivo central **poner en común actuaciones en materia de exhumaciones e identificación de los desaparecidos forzados del 36 por medio de los Bancos de ADN**. Una de las líneas a explorar es la posibilidad de poner en comunicación los bancos de ADN creados por las distintas comunidades autónomas (Andalucía, Cataluña, País Vasco y Navarra, en estos momentos), de cara a la identificación del mayor número posible de cuerpos recuperados en las exhumaciones.

En este sentido, cobra una **especial relevancia también el caso de Ezkaba**, ya que por el penal de San Cristóbal pasaron presos procedentes de todas las provincias de España. Así, tanto en los cementerios de los pueblos colindantes al monte Ezkaba, como en el cementerio de las botellas como en las fosas donde fueron enterrados los presos que, a lo largo de la fuga, fueron asesinados, hay personas procedentes de muchas partes de la península.

La colaboración a la hora de localizar a familiares en distintos lugares de España, y conseguir muestras de ADN de estas personas para contrastarlas con el ADN de los cuerpos recuperados puede suponer un avance importante a la hora de identificarlas y a la hora de devolver sus cuerpos a sus familiares, de modo que puedan ser enterrados con dignidad. En este apartado, Álvaro Baraibar ha querido recordar también el trabajo desarrollado por asociaciones como Txinparta o personas como Fermin Ezkieta.